

les y la inspección de las obras y liquidaciones de la nueva Casa de Moneda. Reveló sus conocimientos administrativos como Oficial de la Secretaría del Ministerio de Fomento, Inspector de Hacienda, Director general interino de Obras Públicas, y de Agricultura, Industria y Comercio.

Estuvo el nuevo Académico al frente de la construcción y explotación de la red de ferrocarriles de la provincia de Tarapacá en el Perú. Construyó las obras de abastecimiento de aguas de Sanlúcar de Barrameda. Suyos son el proyecto de abastecimiento de Trujillo y el de mejora del Puerto de Santa María. Con los ingenieros D. Rogelio de Inchaurrendieta y D. Miguel Martínez de Campos redactó el proyecto de reconstrucción del pantano de Puentes, que se publicó por el Gobierno y forma uno de los tomos de los *Anales de Obras Públicas*. Con el ingeniero D. Mariano Carderera ha proyectado muchos centenares de kilómetros de ferrocarriles y algunas construcciones especiales. Los méritos y servicios del Sr. Pardo no se prestan á una enumeración sucinta. Ha escrito además el Sr. Pardo el tratado de *Materiales de construcción*, que sirve de texto en la Escuela de Caminos, en la Universidad de Montevideo, en la Academia de Ingenieros del Ejército y en la de Ingenieros de la Armada, y el de *Carreteras*, que sirve de texto en la Escuela de Caminos y en la Universidad de Montevideo.

Otra pluma más autorizada que la mía podría permitirse comentar el trabajo del Sr. Pardo; yo no me propuse más que dar cuenta á nuestros lectores del nuevo triunfo alcanzado por nuestro querido compañero; y ante la dificultad de citar los trozos más notables en una

obra en que todo es igualmente interesante, esta Redacción ha decidido dar á conocer íntegro ese discurso, que más que leído merece ser estudiado, y cuya publicación empezará en el próximo número.

12 de Noviembre de 1894.

E. ORTUÑO.

---

Sr. Presidente de la Redacción de la REVISTA DE OBRAS PÚBLICAS.

Madrid 12 de Noviembre de 1894.

Muy señor mío y Jefe de toda mi mayor consideración: Acabo de recibir una circular, suscrita por varios Ingenieros, con objeto de tomar base para gestionar modificaciones en el Reglamento orgánico del Cuerpo, relacionadas con las jubilaciones de los Ingenieros de Caminos.

Creería incurrir en una falta guardando absoluto silencio, por lo cual tengo el honor de dirigirme á Ud., suplicándole al mismo tiempo se sirva publicar mi contestación en nuestro periódico, favor que muy de veras agradeceré á Ud.

Nunca he abandonado mi puesto en cuanto se ha relacionado con el mejoramiento de nuestra clase, del personal facultativo auxiliar y del servicio nacional de las Obras públicas. He tomado parte desde el primer momento en todas las asociaciones que el Cuerpo de Ingenieros ha constituido; en todas las iniciativas, trabajos y gestiones para su mejoramiento, ya personalmente, ya por medio de modestos artículos y escritos, y no há mucho, estudiando y formando las bases para pedir á la Superioridad el reconocimiento del abono de los años de carrera á los

efectos de la jubilación. No me he excusado jamás, en ningún caso, de contribuir á cualquiera reforma, inspirada en los altos móviles que han guiado siempre á los que nos han precedido, haciéndoles acreedores al más profundo respeto y á la más delicada y afectuosa consideración; pero en el caso presente, nuestro modo de ser, el concepto en que nosotros tenemos y sentimos el compañerismo, la transcendencia, carácter y consecuencias de lo que se proyecta y el modo de implantarlo, exigiendo del Estado reformas costosas, precisamente en el momento en que el problema económico se impone, y solo para una clase de las muchísimas que le sirven en la aplicación de sus respectivas carreras, todo nos veda de tomar parte ni dar fundamento á semejante iniciativa, sintiendo la más honda pena y el mayor disgusto que en nuestra vida profesional hemos experimentado al tener que *negar, como lo hacemos, nuestro asentimiento, nuestra aprobación y nuestro voto* á los Ingenieros que firman la circular mencionada del 8 de Noviembre de 1894, por más que correspondemos á su particular afecto.

Es de lamentar ciertamente que los Ingenieros que formaron parte de las numerosas promociones que hace algunos años vienen saliendo de la Escuela de Caminos queden por mucho tiempo sin colocación, y lo que es más triste, sin utilizar, alejados de la práctica, los conocimientos que con tanta laboriosidad como aprovechamiento adquirieron, no obstante que recientes disposiciones han entreabierto el campo en el servicio particular en favor de los Ingenieros de Caminos, aunque no con la decisión y justa integridad con que de-

bía esperarse. Pero si bien todo esto puede originar un malestar y una legítima impaciencia, á la Escuela de Ingenieros corresponde reducir la magnitud de cada promoción en armonía con las necesidades de las Obras públicas; al Estado completar los servicios y ampliar las plantillas, y á todos, y principalmente á nuestras altas representaciones, trabajar sin cesar por la colocación de todos los Ingenieros, y por que se respete y haga respetar la significación de nuestro título y el derecho que da, á los que honrosamente le ostentan, de *ser los únicos* que tomen parte en cuantas obras y trabajos se relacionan con nuestra profesión.

La previsión, el interés por el bien común y el sólido y el delicado compañerismo son, á nuestro juicio, los *únicos medios* que conducen á la unidad, al mejoramiento y al bienestar de las clases, y en los que se han de inspirar, los que tan dignamente forman la cabeza del Cuerpo, para lograr el bien de todos, y los más modernos para conseguir mañana el afectuoso respeto de los que les sucedan.

Reciban con nuestro saludo la expresión de nuestros sentimientos los Ingenieros que suscriben la circular, y Ud., Sr. Presidente, el homenaje de la más distinguida consideración de su afectísimo seguro servidor Q. S. M. B.

J. MANUEL RUÍZ DE SALAZAR

La Dirección general ha tenido la bondad de enviarnos el *Anuario de Obras Públicas* correspondiente á 1892. Damos las gracias al citado centro por la deferencia que con nosotros ha tenido, y le felicitamos al propio tiempo por la publicación del *Anuario*, cuyo con-